

VIC3 2005, S. L.

En el anuncio del acuerdo de reactivación de sociedad disuelta publicado en el BORME de fecha 29 de octubre de 2007, número 208, se omitió hacer constar que los acreedores de la sociedad que se reactiva tienen el derecho de obtener en el domicilio social de la sociedad, el texto íntegro del acuerdo de reactivación.

Vic, 5 de febrero de 2008.—El Administrador único, Ramón Vilamala Soler.—9.402.

VILLAS DE CAMPOAMOR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Villas de Campoamor, S. A. (VICASA), que se celebrará, en el domicilio social, calle Formentera, 2 (paraje de la Loma de Abajo), de San Pedro del Pinatar (Murcia), a las once horas del día 8 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 9 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

San Pedro del Pinatar, 19 de febrero de 2008.—El Administrador Solidario, Emilio Egea Henarejos.—9.639.

VIVIENDA FUTURA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Vivienda Futura, S. A., que se celebrará en el domicilio social sito en loma de Abajo (calle Formentera, 2), de San Pedro del Pinatar (Murcia), a las dieciséis horas del día 7 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 8 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, toda la documentación que será sometida a la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

San Pedro del Pinatar, 19 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Egea Henarejos.—9.641.

ZAPHIRE SYSTEM, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Francisca López Salinas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 135/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Alberto Gómez Tarazón, contra «Zaphire System, S. L.», se ha dictado auto de insolvencia legal total por importe de 807,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de febrero de 2008.—Secretaria Judicial, Francisca López Salinas.—9.709.